



VIERNES

ciudadanos

EL NACIONAL CARACAS
22 de julio de 2011

REGIONES PÁG. 6

Acusan a militares de atropellos

Mineros de Bolívar denuncian que son extorsionados

CARACAS PÁG. 2

Damnificados de La Rinconada esperan viviendas

Los refugiados quieren ser reubicados en Cacique Tiuna y Ciudad Belén

CIENCIAS PÁG. 3

Claudio Bifano presidirá la Academia de Ciencias

El investigador de la UCV sustituirá a Benjamín Scharfker

El observatorio de derechos humanos en VIH y Sida presentó un informe sobre la discriminación a personas con esta enfermedad en Venezuela. En un estudio realizado a 1.228 pacientes en 8 estados del país resultó que la gran mayoría (82%) ha sentido discriminación por su estado de salud

Más de 70% no ingresa al sistema educativo por temor a discriminación

22,4% sufrió violencia, que ocurrió sobre todo en centros de salud y entre familia

80,9% consideró que en Venezuela no hay garantías para evitar la discriminación

Más de 70% no había dicho a ninguna persona, a excepción del médico, sobre su condición

49% fue discriminado por motivos adicionales al VIH, relacionados con orientación sexual o de género

53% no contó a nadie su condición por miedo a afrontar discriminación

Sólo 22% de las personas denunció en instancias como la Defensoría o el Ministerio Público Los grupos más vulnerables por falta de información son las mujeres, menores de 25 años con poco grado de instrucción o educación universitaria

62,9% no realiza ninguna actividad física, sin tener impedimento, por temor a no ser aceptado

Un informe del Observatorio de Derechos Humanos y Sida señala que personal de salud y familiares ejercen violencia contra seropositivos

LAURA WEFFER CIFUENTES
lweffer@el-nacional.com

Jose Antonio Becerra tiene un rostro recio. Moreno, de bigotes poblados y mirada de llano venezolano, lo último que parece es que vive con alguna enfermedad. Más inimaginable aún resulta que esa enfermedad sea el virus de inmunodeficiencia adquirida.

No tiene prurito en admirarlo, entre otras cosas, porque formó parte del estudio que presentó ayer el Observatorio de Derechos Humanos en VIH y Sida en el que se revela la discriminación y falta de información sobre la epidemia entre los grupos más vulnerables.

El análisis de los resultados obtenidos a través de entrevistas realizadas los últimos 6 meses a 1.228 personas que viven con el virus en 8 estados, evidencia los altos niveles de intolerancia entre la población venezolana, especialmente de parte de familiares y centros de salud, y la poca información disponible sobre el asunto.

"La organización a la que pertenece, Proyecto de Vida, está ubicada en Acarigua, estado Portuguesa. Hemos conocido casos en los que, al saber de su condición, los patronos



La investigación pone de relieve los altos niveles de intolerancia de la sociedad venezolana

despiden a los afectados; algunas reducción de personal. Igual ocurre con los niños, los intentan expulsar del colegio si es que saben que tienen el virus", señaló Becerra, quien además destacó que es especialmente complicado cuando se trata de una mujer, sobre todo si está embarazada.

El informe arroja que el grupo con menos acceso a la información sobre el VIH

son los jóvenes menores de 25 años de edad, estudiantes de educación superior y personas que no terminaron la educación básica. A Ruth Matos, representante de la organización con sede en Nueva Esparta, Stop VIH, le correspondió exigir una campaña de información nacional, que permita tratar los temas de sexualidad y solidaridad familiar.

Vivir con miedo. Uno de los problemas más graves es el de la autodiscriminación. El estudio da en evidencia que más de 70% de las personas entrevistadas no le había dicho a nadie sobre su enfermedad; la única excepción era el médico tratante. Hanays Montaner, de la Fundación Reflejos, de Maracay, señala que es preocupante el tema de la endofobia que genera este silencio y que para

no le hacían la cama ni la atendían apropiadamente.

Al Poder Legislativo. Ante esta situación, el colectivo integrante del observatorio propone la elaboración de una ley especial de no discriminación por VIH o por condición de salud, en la que están empezando a trabajar. Hasta el momento, la única norma que establece taxativamente la prohibición de hacer diferencias entre individuos por enfermedades es la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente, indicó la abogada Sabrina Velandia. Destacó que están trabajando en protocolos para distribuirlos en colegios y liceos, que protejan a grupos vulnerables, como son los menores de edad.

Uno de los problemas más complicados que afrontan quienes hacen activismo es la dificultad en el acceso a la información y la imprecisión de los datos obtenidos. Fueron necesarias 11 peticiones a las autoridades de salud para obtener algunas pistas sobre la situación. Del total, sólo fue respondida una, y de manera extemporánea e incompleta.

De acuerdo con los datos oficiales, en el país hay 161.500 personas con VIH, de las cuales sólo 38.000 reciben tratamiento. "La discriminación es una falla muy grave, en la que el Estado tiene responsabilidad ya que entre las principales causas de muerte están la omisión y el silencio", subrayó Gutiérrez. □

EMERGENCIAS 171 MOVISTAR 911 MOVILNET *1

BOMBEROS METROPOLITANOS 545-9760 PROTECCIÓN CIVIL 0-600-LLUVIAS FUNVISIS 0-600-TEMBLOR VÍCTIMAS DE DELITOS 0-600-FISCAL-00

DEFENSORIA DEL PUEBLO 0-600-000-PUEBLO INDIPARIS 0-600-RECLAMA HIDROCARTEL 0-600-POTABLE ELECTRICIDAD CARACAS 502-0000

INFORMACIÓN 113 CANTV 155

Lea+servicios www.el-nacional.com

LA FRASE DEL LECTOR

"Los altos funcionarios se están haciendo millonarios en forma bolivariana y con mucha igualdad". ANA ROMERO/CARACAS

